INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

DT-RIS 4292

Pereira, 04 de febrero de 2019

Ingeniera
SANDRA VIVIANA FRANCO FERRO
Administradora Vial
Calle 97 No. 16-00, Local 2 Barrrio Belmonte
3208352867
ingsandravivianafranco@gmail.com
Pereira - Risaralda

Asunto: RESPUESTA ENTRADA No. 6153 CON FECHA 01/02/2019.

Me permito comunicarle que en la fecha esta Dirección Territorial **APRUEBA** la **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Nro. 42-44-101114115,** expedida el 28 de enero de 2019 por SEGUROS DEL ESTADO S.A., documento mediante el cual se amparan el Cumplimiento del Contrato; el Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, y la Calidad del servicio del Contrato Nro. 413 de 2019, cuyo objeto es: "ADMINISTRACIÓN VIAL TERRITORIAL RISARALDA GRUPO 2", en las siguientes vias de la red nacional de carreteras: VÍA 50RS01 APÍA-LA VIRGINIA PR13+0000 AL PR30+0290 Y PR30+0630 AL PR32+0443, VÍA 2302 MEDIACANOA-LA UNIÓN-LA VIRGINIA SECTOR ANSERMANUEVO-LA VIRGINIA PR123+0200 AL PR142+0120, VÍA 25RSA PASO NACIONAL POR LA VIRGINIA PR0+0000 AL PR4+0455, VÍA 29RSB VARIANTE DE GALICIA PR0+0000 AL PR1+0710, VÍA 29RSA SOLUCIÓN VIAL PEREIRA-DOSQUEBRADAS PR0+0000 AL PR5+0700 (INCLUYE ZONAS VERDES), VÍA 2902 PEREIRA-CHINCHINÁ SECTOR PUENTE MOSQUERA-CRUCE AVENIDA DEL FERROCARRIL PR0+0000 AL PR5+0800, VÍA 2507 CERRITOS-CAUYÁ PR0+0300 AL PR10+0545 Y PR37+0180 AL PR55+0430, VÍA 5003 SANTA CECILIA-ASIA PR72+0000 AL PR78+0550, VÍA 29RSC VARIANTE EL POLLO-CHINCHINÁ SECTOR EL POLLO-LA ROMELIA PR0+0000 AL PR13+0100, DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA".

NOTA: El Contratista deberá actualizar las pólizas cuando a ello hubiere lugar, teniendo en cuenta lo estipulado en el Contrato Nro. 413 de 2019.

Cordial saludo,

FABIO BOTERO ECHEVERRY
Director Territorial Risaralda

Proyecto: DEISY NATALIA GIRALDO COPETE